CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO N°004

LA SUSCRITA SUPERVISORA

CERTIFICA QUE:

El Contratista **SANDRA PATRICIA MARTINEZ MENDOZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.706.648 de Charalá, desarrolló satisfactoriamente las acciones descritas en el Informe de Supervisión No. **004** en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión **No. CD-019-2026,** el cual tiene por objeto la: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ADEALANTADOS POR EL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ, SANTANDER".**

Durante el periodo comprendido desde el **01 DE OCTUBRE HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2.026.**

De acuerdo con el informe de actividades ejecutadas, descritas en el Acta de Supervisión de fecha **30 DE OCTUBRE DE 2.026.**

Por lo anterior se autoriza cancelar la suma de: **DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000.00) MCTE.**

En constancia se firma la presente acta por la Supervisora, a los treinta (30) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2.026).

ELSA PATRICIA MONSALVE CRUZ
Directora General del Instituto de Tránsito y Transporte de Charalá
Supervisor

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó – Jurídico/Técnica/Presupuestal	Olga C. Núñez M.	Técnico Administrativo	
Revisó – Jurídico/Técnica/Presupuestal	Luis Enrique Mendoza Sanabria	Asesor Jurídico Externo	
Aprobó – Jurídico/Técnica/Presupuestal	Elsa Patricia Monsalve Cruz	Directora	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			